

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, veintiuno (21) de abril de dos mil veintidós (2022)
RADICADO: 6300140030062017-00252-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, el oficio que antecede proveniente de la Secretaria de Educación Departamental del Quindío.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCÁZAR REVELO
JUEZ.

GPF

(Carpeta 06)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDÍO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE
NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL
ESTADO N° 059 _DEL 22 DE ABRIL DE
2022

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Código de verificación: **52f763ac5f52072c57178fa7f0d7295b043ea8b8fee977dd6b864e9619311b4a**

Documento generado en 21/04/2022 09:34:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>